

ANEXO

**INDICADORES
DE GÉNERO 2007
EN PERSPECTIVA**

Al objeto de tener una visión de largo alcance sobre la evolución de la implementación de la perspectiva de género en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los progresos realizados en relación con el número, calidad y relevancia de indicadores de género, en este epígrafe se realiza una valoración sobre la información contenida en las previsiones iniciales, así como sobre los resultados obtenidos a partir de la ejecución observada por cada indicador para cada una de las Consejerías de la Junta de Andalucía.

Durante la elaboración del Presupuesto para el ejercicio 2007 los distintos centros directivos, a nivel de programa presupuestario, definieron 599 indicadores de género, lo que supuso un 35% del total de indicadores incluidos en la documentación presupuestaria.

Su distribución por Consejerías presentaba la siguiente estructura:

Consejería	
Presidencia	14
Gobernación	21
Economía y Hacienda	12
Justicia y Administración Pública	51
Innovación, Ciencia y Empresa	48
Obras Públicas y Transportes	16
Empleo	46
Turismo, Comercio y Deporte	30
Agricultura y Pesca	26
Salud	83
Educación	49
Igualdad y Bienestar Social	155
Cultura	30
Medio Ambiente	18

La relación completa de indicadores por programas presupuestarios puede ser consultada en las fichas de programa contenidas en los libros de Estados Ingresos y Gastos por Programas que acompañan a la Ley 11/2006, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007.

A lo largo del mes de junio de 2008 se procedió a la cumplimentación de la ejecución observada por la totalidad de indicadores, información que forma parte de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2007.

A continuación se procede a la descripción, análisis y valoración de los indicadores a partir de esta información para cada una de las Consejerías contenidas en la estructura orgánica del Presupuesto 2007.

01 CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

La Consejería de la Presidencia definió para el ejercicio presupuestario 2007 catorce indicadores de género, agrupados en cuatro programas. Desde la Dirección y Servicios Generales de la Presidencia se aportó información relativa al número de preguntas, tanto orales como escritas, realizadas en el Parlamento por hombres y mujeres. Si bien la finalización del período legislativo incidió en la consecución de unos resultados inferiores a los previstos, destacó la distribución por sexo de las preguntas realizadas, que fue notablemente equilibrada.

El programa encargado de la cobertura informativa de la Oficina del Portavoz del Gobierno definió como indicador de género el número de profesionales participantes en los premios de periodismo convocados por esta Oficina, alcanzando plenamente las previsiones realizadas, con una participación de mujeres del 42%.

Desde el programa de Acción Exterior se aportaron resultados correspondientes al número de becas concedidas a jóvenes licenciados en materias relacionadas con la Unión Europea. Ajustadas a las previsiones realizadas, las becas concedidas se distribuyeron a partes iguales entre hombres y mujeres. También se alcanzaron las previsiones en relación a los cursos de formación financiados con cargo a este programa. Concretamente, los resultados apuntaron a una distribución paritaria del alumnado asistente a los cursos, junto a una presencia femenina del 40% entre el profesorado participante en los mismos.

En el programa de Cooperación Internacional se definieron cuatro indicadores de género, con información relativa al número de proyectos para promover la igualdad, que registraron un notable crecimiento respecto de los previstos (162,9%), a

las becas de formación en cooperación exterior, que finalmente fueron concedidas sólo a mujeres, y al número de destinatarios por sexo de proyectos de cooperación que, en contraste con las previsiones, fueron finalmente mayoritariamente participadas por mujeres (53%).

09 CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Al igual que el año anterior, la Consejería de Gobernación aportó veintiún indicadores: cuatro en materia de seguridad y protección civil, doce correspondientes al programa de voluntariado y cinco pertenecientes a la coordinación de políticas migratorias. En relación al primer programa, con información relativa al empleo creado y mantenido en la Red de Emergencias de Andalucía, destaca, en ambos casos, una presencia mayoritaria de mujeres y un notable nivel de ejecución respecto de las previsiones.

En materia de voluntariado se definieron indicadores con información sobre el número realizado de acciones formativas para las mujeres y la distribución por sexo del personal formador, informes y actividades de sensibilización en temática de género, subvenciones a asociaciones de mujeres y grado de participación de hombres y mujeres en tareas de voluntariado, en actividades de coordinación y en el Congreso Andaluz del Voluntariado. Todos los indicadores mostraron un nivel de ejecución satisfactorio, destacando resultados notablemente superiores a los previstos en la participación al Congreso Andaluz del Voluntariado, tanto de hombres (175%) como de mujeres (125,6%), con una presencia femenina mayoritaria (en torno al 66%).

En el programa 31J “Coordinación de Políticas Migratorias” se informó de los resultados de la asistencia y la participación por sexo a reuniones de coordinación y dinamización y actividades de formación, así como de las subvenciones a programas desarrollados desde la perspectiva de género, desprendiendo niveles de ejecución notables en todos ellos. Destacable fue la asistencia mayoritaria de mujeres a las actividades de formación, tras registrar un crecimiento del 214,9% respecto de las previsiones iniciales.

10 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Consejería de Economía y Hacienda definió en 2007 doce indicadores de género, dos para el programa presupuestario 61A “Dirección y Servicios Generales de Economía y Hacienda” y el resto aportados por el Instituto de Estadística de Andalucía, con información relativa a la participación por sexo en

cursos y actividades formativas, demandantes de información, becas y premios a los mejores expedientes académicos y tesis doctorales.

El grado de cumplimiento de los indicadores fue, en general, satisfactorio, destacando el notable crecimiento sobre las previsiones del personal asistente a los cursos de formación y perfeccionamiento, con un claro protagonismo de mujeres, en torno al 60%. La presencia femenina también fue mayoritaria en el resto de los indicadores, con la excepción de los premios a los mejores expedientes.

El bajo nivel de ejecución que registró el indicador relativo a las becas adjudicadas se justificó por el cambio de estrategia en la gestión de becas y ayudas a la investigación que se produjo a mitad del ejercicio, con una reducción en la convocatoria de becas que se compensó con un aumento en la concesión de las ayudas.

Con independencia del grado de ejecución en los indicadores definidos, la función del IEA adquiere mayor relevancia estratégica como generador de información susceptible de enriquecer el análisis de la realidad en relación con las desigualdades entre hombres y mujeres.

11 CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Consejería de Justicia y Administración Pública definió cincuenta y un indicadores de género, distribuidos entre la propia Consejería y el Instituto Andaluz de la Administración Pública.

A este último correspondieron ocho indicadores, con información sobre la distribución por sexo de los participantes a cursos y otras actividades de formación, solicitudes a las pruebas de acceso a la Función Pública, homologación de actividades de formación y becas y premios. En general se cumplieron los objetivos previstos, con la excepción del número de solicitudes a las pruebas de acceso a la Función Pública, debido a que el Instituto sólo gestionó en este ejercicio las pruebas de acceso a tres cuerpos de la Administración Local. La presencia de la mujer fue mayoritaria en todos los indicadores, especialmente en las solicitudes a premios y becas, concentrando el 74% del total.

En el ámbito estricto de la propia Consejería se definieron cuarenta y tres indicadores, distribuidos en cuatro programas presupuestarios.

Dentro del programa de Modernización y Gestión de la Función Pública se recogió información sobre las consultas al teléfono único de información y por correo

electrónico, destacando el uso mayoritario por parte de las mujeres (81.507, frente a 48.670 hombres).

Desde el programa 12C, "Acción Social del Personal", se aportó información sobre solicitudes y ayudas sociales (guarderías, anticipos, estudios, alquileres y viviendas) al personal desagregadas por sexo, que mostraron un elevado grado de cumplimiento y una presencia mayoritaria de mujeres.

Los indicadores definidos en el ámbito de la Administración de Justicia aportaron información, fundamentalmente, sobre actuaciones relacionadas con la violencia de género, como la distribución por sexo de los casos atendidos en el Servicio de Asistencia a Víctimas de Andalucía (SAVA), con notable predominio de mujeres (8.068, frente a 1.193 hombres), o los cursos en materia de violencia de género destinados a distintos profesionales y la distribución por sexo de los ponentes. En este último caso, el grado de ejecución fue muy discreto debido a que sólo se realizó uno de los cuatro cursos previstos, destinado a jueces y magistrados.

Finalmente, los indicadores definidos en el programa de atención a menores infractores volcaron información desagregada por sexo relativa al número de menores (con claro predominio de la participación masculina, aunque con mayor crecimiento en el número de infractoras), modalidades de asistencia (internamiento semiabierto o cerrado, acogida, centros terapéuticos), personal empleado en centros educativos, profesorado en cursos de formación o profesionales dedicados a la reforma de menores.

12 CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa definió para el ejercicio presupuestario 2007 un total de cuarenta y ocho indicadores, incluyendo cuatro de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria y diez del Instituto de Investigación, Desarrollo y Formación Agraria y Pesquera.

En el ámbito estricto de la Consejería se propusieron treinta y cuatro indicadores distribuidos entre cuatro programas presupuestarios. Los indicadores del programa 42J "Universidades" mostraron información desagregada por sexo relativa a becas de formación práctica en empresas, alumnado de primer, segundo y tercer ciclo y personal docente, investigador y de administración y servicios. Tanto el número de becas concedidas, como el de alumnado matriculado en las universidades presentaron una distribución relativamente equilibrada por sexo, si bien mayoritariamente femenina, especialmente en las matrículas de primer y segundo ciclo

(123.544 mujeres y 99.957 hombres), aunque también en este curso el número de mujeres matriculadas en tercer ciclo superó el de hombres. Sin embargo, la distribución del personal que presta sus servicios en las universidades registró cierto desequilibrio a favor de una mayor presencia masculina, fundamentalmente en el personal docente e investigador, ya que en el personal de administración y de servicios la presencia de mujeres fue mayoritaria, tanto en el funcionariado como en el personal laboral.

Para el programa 54A “Investigación Científica e Innovación” se definieron doce indicadores de género, con información sobre becas predoctorales y premios a la investigación, participación en distintos grupos de investigación y número de doctores y doctoras contratados. Si bien la distribución por sexo alcanzada fue, en líneas generales, relativamente equilibrada, algunos indicadores mostraron un notable desequilibrio en contraste con las previsiones realizadas. Así, los seis premios a la investigación convocados recayeron en hombres y las mujeres contratadas como doctoras sólo representaron el 25% del total de contrataciones.

En relación al programa presupuestario 54H “Dirección Servicio Generales” se detectó una mayor presencia femenina en los cursos de formación y perfeccionamiento dirigidos al personal de la Consejería, como resultado de un aumento de participación sobre la prevista.

Por su parte, en materia de emprendedores y fomento empresarial (programa 72A) destacó la escasa presencia de mujeres en el número de empleos creados y mantenidos (31%), si bien su crecimiento respecto de las previsiones (156,3%) superó al de hombres (147,85%). Otros indicadores de este programa, con buen nivel de ejecución, mostraron una distribución por sexo más equilibrada, cercana a la paridad en el caso del alumnado participante en cursos de formación o con participación mayoritaria de mujeres en el caso de las becas concedidas (61%).

El Instituto de Investigación, Desarrollo y Formación Agraria y Pesquera alcanzó plenamente los resultados previstos en sus diez indicadores, que contenían información por sexo referida al empleo creado, contratos de refuerzo del personal investigador, alumnado en actividades de formación, ayudas para la asistencia a cursos y número de becarios y becarias en formación. Todos los indicadores mostraron una distribución por sexo aceptablemente equilibrada, destacando cierta participación mayoritaria de mujeres en los puestos creados (57%), contratos de refuerzo del personal investigador (53%) y, especialmente, en las becas de formación (59%).

Finalmente, la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria aportó información sobre las solicitudes recibidas para la acreditación y la evaluación para complementos autonómicos del profesorado universitario, que registraron un notable aumento respecto de las previsiones iniciales, más intensa en ambos casos para el profesorado masculino, que finalmente mostró cierta participación mayoritaria.

13 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

La Consejería de Obras Públicas y Transportes contempló dieciséis indicadores de género distribuidos en cuatro programas presupuestarios. Dentro del programa 31P “Servicio de Apoyo a la Familia” se recogió información sobre las personas beneficiarias de ayudas a la adecuación funcional básica de las viviendas que, debido al extraordinario aumento en el número de mujeres solicitantes respecto de los valores previstos (289,5%), mostró una estructura mayoritariamente favorable a las mujeres (59%).

En el programa 43A “Arquitectura y Vivienda” se definieron ocho indicadores de género con información sobre las personas beneficiarias de actuaciones de rehabilitación del parque público residencial y rehabilitación autonómica, ayudas al alquiler, así como el número de mujeres y hombres responsables de la dirección de obras. Destaca la presencia mayoritaria de mujeres solamente en las ayudas al alquiler de jóvenes, mayores y víctimas de violencia de género o terrorismo (55%), tras crecer respecto de las previsiones (185,9%) más intensamente que las ayudas a los hombres (153,3%). Igualmente, fue relevante el notable desequilibrio a favor de los hombres, mayor del previsto, en la participación de las responsabilidades de la dirección de obras, que alcanzó el 87%.

También se registró una escasa participación femenina en las direcciones de obras y proyectos de los espacios públicos del programa 43B “Ordenación del Territorio y Urbanismo”, concentradas en cerca del 80% por hombres.

Finalmente, los indicadores de género del programa 51A “Servicios Generales de Obras Públicas y Transportes”, referidos a resultados de las actividades formativas del personal de la Consejería, mostraron una participación equilibrada de ambos sexos, con crecimientos notables respecto de las previsiones en el número de alumnado y, especialmente, del personal formador.

14 CONSEJERÍA DE EMPLEO

La Consejería de Empleo definió para el ejercicio 2007 diez indicadores, cuatro para el programa 31L "Administración de Relaciones Laborales" y seis para el programa 44J "Administración y Gestión del Servicio de Tiempo Libre".

El grado de ejecución fue más que satisfactorio en el primer programa, destacando cierto aumento en el número de mujeres beneficiarias de ayudas a las empresas respecto de las previsiones iniciales, lo que favoreció una mejora de la participación femenina en este indicador.

También se registró un elevado grado de cumplimiento en los indicadores relativos al programa "Administración y Gestión del Servicio de Tiempo Libre", que informaron sobre las personas trabajadoras, discapacitadas y pensionistas que se beneficiaron de estancias en las Residencias de Tiempo Libre, con un mayor grado de presencia de mujeres, al igual que el año anterior.

Por su parte, el Servicio Andaluz de Empleo aportó treinta y seis indicadores dentro de los programas presupuestarios 32B "Fomento del Empleo" (12), 32D "Formación para el Empleo" (10) y 32I "Intermediación e Inserción Laboral" (14).

Los indicadores de "Fomento del Empleo" aportaron información desagregada por sexo relativa a los empleos creados con actuaciones de apoyo a la contratación y en proyectos de interés social, trabajadores y trabajadoras autónomas constituidos con ayudas de fomento del empleo, puestos ocupados por personas discapacitadas y participantes en escuelas taller. En conjunto registraron un aceptable grado de cumplimiento, aunque fue notable el alcanzado en el número de mujeres que se constituyeron en trabajadoras autónomas, de modo que la presencia femenina en este indicador alcanzó el 68% del total, al igual que en el número de personas beneficiarias del proyecto EQUAL (72%). El resto de los indicadores presentó una representación equilibrada por sexo, con una mayor presencia femenina a excepción de los puestos ocupados por personas con discapacidad.

El programa presupuestario 32D "Formación para el Empleo" incluyó indicadores de género relativos al alumnado formado en cursos de FPO y su nivel de inserción laboral, al número de participantes en actuaciones de teleformación y en cursos de formador de formadores y, finalmente, el número de personas en contratos-programa. El grado de ejecución de estos indicadores en 2007 fue aceptable en su conjunto, presentando en todos los casos una participación mayoritaria de mujeres, especialmente notable en la participación en los cursos de formador de formadores, que se elevó hasta el 68%.

En materia de Intermediación e Inserción Laboral destacó un mayor crecimiento, respecto de las cifras previstas, en el número de contratos registrados a mujeres, con lo que se atenuó la participación mayoritaria que tienen los hombres en el conjunto de la contratación. El resto de los indicadores mostró una presencia mayoritariamente femenina. Así fue en las demandas de empleo y en las citas atendidas en las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (dispositivos creados para fomentar el empleo y promover el desarrollo local y tecnológico en Andalucía). El aumento de la participación de las mujeres en los Itinerarios Personalizados de Inserción (133,2% respecto de las previsiones iniciales), en los programas de inserción laboral (178,7%) y como usuarias de las unidades de orientación (126,7%), determinó que la participación femenina en estos indicadores se situara en torno al 70% del total. Finalmente, se registró un aumento considerable en el personal que presta sus servicios en el sistema de intermediación laboral, alrededor del 150% tanto en hombres como en mujeres, manteniendo una participación mayoritariamente femenina (60%).

15 CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

La Consejería de Turismo, Comercio y Deporte contempló treinta indicadores de género para el ejercicio 2007, agrupados en cinco programas presupuestarios.

En el programa presupuestario 46B "Actividades y Promoción Deportiva" se definieron dieciséis indicadores, en dos de los cuales, los relativos a la participación por sexo en los Campeonatos Andaluces de Deporte de Base (CADEBA), se registraron problemas para la obtención de los resultados finales lo que aconseja una revisión del procedimiento de obtención de la información en tiempo y forma. El resto de los indicadores hizo referencia a la participación por sexo en el deporte escolar, universitario y federado, al número de deportistas inscritos en el programa de detección de talentos deportivos y a los resultados de género relativos a los distintos programas para el desarrollo del deporte de alto rendimiento, becas concedidas y equipos participantes masculinos y femeninos. La participación femenina en el conjunto de los indicadores fue sensiblemente inferior a la masculina, especialmente en la distribución de las becas concedidas a deportistas de élite (14% para mujeres) y en el número de licencias federadas (17% de mujeres).

El programa 44C "Centros Deportivos" aportó resultados sobre la participación por sexo en la concesión de premios y becas destinados a impulsar la formación e investigación en materia deportiva. Los resultados obtenidos, como consecuencia de niveles de cumplimiento muy discretos, mostraron una participación mayoritaria de mujeres en las becas concedidas (70%) y de hombres en los premios (75%) otorgados.

El programa 75A “Dirección y Servicios Generales de Turismo, Comercio y Deporte” contempló la participación desagregada por sexo en las actividades de formación del personal y en los puestos relacionados con el tratamiento informático de la gestión, con una estructura relativamente equilibrada dentro de un moderado grado de cumplimiento de las previsiones.

Los indicadores definidos para el programa de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística informaron sobre las becas otorgadas para el fomento de estudios turísticos y sobre el alumnado participante en el programa de formación hostelera. Los resultados obtenidos en el programa de formación, con un notable aumento del número de alumnos respecto de las previsiones (187,1%), corrigen parcialmente el tradicional déficit de trabajadores de sexo masculino que tiene el sector de la hostelería.

Por último, en materia de Ordenación y Promoción Comercial se informó sobre el número de becas de formación para la especialización en comercio interior, destacando un aumento considerable en el número de mujeres beneficiarias (200%), hasta representar el 73% del total de becas concedidas.

16 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Distribuidos en seis programas presupuestarios, la Consejería de Agricultura y Pesca definió un total de veintiséis indicadores de género para el Presupuesto 2007.

En el programa 71B “ Ordenación y Mejora de la Producción Agraria” se hizo referencia a las subvenciones concedidas para el traspaso de explotaciones fuera del casco urbano, que registraron un notable crecimiento respecto de las previsiones, especialmente en las solicitudes formuladas por hombres, por lo que se acentuó la escasa participación femenina en este indicador (16%).

En materia de Reforma y Mejora de las Estructuras Agrarias se definieron indicadores con información sobre el número de mujeres y hombres jóvenes que se instalan en el sector y de las personas beneficiarias del Plan Mejora. El bajo nivel de cumplimiento de los indicadores con motivo del paréntesis entre la finalización de un plan y el inicio del nuevo, especialmente en el caso de las mujeres, determinó una participación masculina mayor de la prevista.

En la materia de Ordenación y Fomento de la Industria Agroalimentaria se informó del número de personas contratadas como gerentes y administrativas, con un discreto grado de cumplimiento y una escasa presencia femenina (24%).

El programa 71H “Desarrollo Rural” definió quince indicadores con información relativa al empleo creado y mantenido con las ayudas financieras de los programas europeos, al número de establecimientos de agroturismo y artesanía, a los proyectos de incorporación de personas jóvenes, al número de proyectos que incluyen la perspectiva de género y a la participación por sexo en actividades de formación y divulgación. En general, el grado de ejecución de los indicadores resultó más que aceptable, superando en algunos de ellos sobradamente las previsiones iniciales. Resultó destacable la ejecución, con cargo a los programas PRODER y LEADER PLUS, de 2.998 proyectos de desarrollo rural, que supuso la creación de 1.886 empleos (49% de mujeres) y la consolidación de otros 1.984 (34% de mujeres).

Finalmente, otros indicadores mostraron un aceptable grado de cumplimiento, como la creación de empleo en el sector promocionado específicamente para la mujer o los agricultores y agricultoras que anticipan su jubilación, en este caso con una participación masculina mayor a la prevista.

17 CONSEJERÍA DE SALUD

La Consejería de Salud definió en 2007 ochenta y tres indicadores de género, treinta y nueve de ellos pertenecientes a los programas presupuestarios que desarrolla la propia Consejería y el resto correspondientes al Servicio Andaluz de Salud.

Dentro del programa 31P “Servicio de Apoyo a la Familia”, la Consejería de Salud aportó información relativa a la prestación de asistencia dental a la población de 6 a 15 años y al plan de atención infantil temprana, destacando un notable nivel de consecución de los objetivos y una aceptable distribución de los niños y niñas atendidos por ambas actuaciones. Entre los profesionales encargados de la asistencia bucodental, la participación de las mujeres alcanzó el 43%.

El Servicio Andaluz de Salud definió dieciséis indicadores más para el programa de Servicio de Apoyo a las Familias, relacionados con los cuidados a domicilio de mayores, personas con discapacidad y cuidadoras familiares, y con la salud mental en la infancia y adolescencia. Las consideraciones más relevantes acerca de estos indicadores desde una perspectiva de género serían:

- El notable crecimiento del número de pacientes femeninos valorados en el domicilio (146,3%) respecto de las previsiones iniciales, aumentando la participación mayoritaria de la mujer en el indicador hasta el 58%.

- El número de personas que prestan cuidados familiares, valoradas en el domicilio por enfermería, creció de modo relevante, más intensamente el número de mujeres, con lo que éstas representaron el 83% de las valoraciones realizadas.
- El 86% de las personas con grandes discapacidades susceptibles de cuidados a domicilio son mujeres.
- La población infantil y juvenil femenina susceptible de recibir cuidados en salud mental registró un aumento respecto de las cifras previstas inicialmente, igualando prácticamente a la población masculina. Sin embargo, tanto en el número de consultas ambulatorias, como en el de plazas en hospitales de día y en el número de pacientes hospitalizados, la participación masculina es mayoritaria, en torno al 60%.

El programa presupuestario 41C “Atención Sanitaria” recogió veinticuatro indicadores de género relativos al uso de los servicios sanitarios, ya sean hospitalarios o de atención primaria, urgentes o programados o en el centro sanitario o a domicilio. En la mayoría de los indicadores, el uso que hace la mujer de los servicios de salud es más intensivo, lo que se explica, fundamentalmente, por una estructura demográfica con gran presencia femenina en las cohortes de edad más avanzadas y por necesidades específicas de atención, como el seguimiento de embarazos, atención al parto, etc. Tan sólo en los indicadores de atención pediátrica se observa una distribución de sexo más equilibrada, cercana a la paridad en consonancia también con el patrón demográfico.

La información de los indicadores definidos en el programa de Salud Pública y Participación hace referencia al número de niños y niñas asistentes a los campamentos de hábitos saludables para diabéticos, con participación mayoritaria de niñas, y al de escolares de ESO participantes en el programa “Sin Humos”, que registró un notable aumento, especialmente en el número de niños, hasta cambiar la estructura por sexo prevista.

En el programa 41E “Hemoterapia” no se detectaron diferencias significativas en la participación por sexo en las donaciones de sangre y plasma.

Los indicadores de género del programa de Inspección de Servicios Sanitarios informaron sobre las actuaciones de control de las incapacidades transitorias (IT) en el personal afiliado al sistema de la Seguridad Social, en general, y, en particular, del personal de la Junta de Andalucía y de los que prestan servicios sanitarios, detectándose en todas las situaciones un aumento considerable respecto de las previsiones originales, especialmente en los hombres, con lo que disminuye en

alguna medida la participación mayoritaria de la mujer en las situaciones de IT (en torno al 58%).

En materia de Formación Sanitaria se identificaron doce indicadores con información desagregada por sexo de participación en actividades formativas, tanto internas como externas, profesionales formados por la Escuela Andaluza de Salud Pública y por la fundación IAVANTE y número de médicos internos residentes y matronas en formación. La presencia de la mujer en los resultados definitivos de estos indicadores fue mayoritaria, observándose sólo cierta paridad en los profesionales formados en la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Desde el programa 41A "Dirección y Servicios Generales de Salud" se informó de la asistencia a cursos de formación y del número de expedientes de personal, en ambos casos con una presencia mayoritaria de mujeres.

Finalmente, el programa 41K "Política de Calidad y Modernización" ha cumplido su previsión de incorporar la variable sexo en los sistemas de información y bases de datos de los servicios sanitarios públicos, así como la incorporación de la perspectiva de género al plan integral de formación. El foro electrónico de los servicios sanitarios públicos de Andalucía no pudo implantarse finalmente por la necesidad de integrar previamente el portal con otras iniciativas lo que explica la no existencia de datos relativos a la participación ciudadana. En referencia al número de personas inscritas en el banco de prácticas, se destaca su notable crecimiento, más intenso en hombres, agudizando la participación mayoritaria de éstos sobre lo previsto hasta el 74%.

18 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

La Consejería de Educación definió en el ejercicio presupuestario 2007 cuarenta y nueve indicadores de género distribuidos en diez programas presupuestarios.

Los nueve indicadores definidos en el programa 31P "Servicio de Apoyo a la Familia" recogen información sobre las medidas aplicadas para facilitar la vida familiar y la integración del hombre y de la mujer en la vida laboral en condiciones de igualdad. La gratuidad de los libros de texto en educación primaria se amplió en este ejercicio presupuestario al primer y tercer curso de la educación secundaria obligatoria, por lo que la medida aumentó su cobertura hasta alcanzar a 730.559 alumnos, distribuidos de forma prácticamente igual entre niños y niñas. Equivalente distribución se registró en el alumnado participante en actividades extraescolares, en aulas matinales y en el servicio de comedor escolar, mientras creció el número de colegios acogidos al plan de apertura de centros.

En materia de Formación del Profesorado se alcanzó el objetivo previsto de asignar a 4.288 centros escolares con docentes en materia de género. Igual grado de cumplimiento se registró en el número de asesores y asesoras de formación, con cierta participación mayoritaria de hombres en el total. Por su parte, si bien el número de actividades formativas en materia de igualdad de sexo no logró alcanzar las cifras previstas (87%), sí se consiguió con el número de profesores participantes en las mismas, con una notable participación de mujeres (60%).

El programa 42C “Educación Infantil y Primaria” aportó información desagregada por sexo relativa a la población escolarizada en educación infantil y sobre la extensión de la gratuidad con cargos a fondos públicos mediante conciertos o convenios. El alumnado beneficiario de la extensión de la gratuidad registró un apreciable crecimiento respecto de las cifras previstas (136,8% en niños y 141,9% en niñas). Por su parte, el número de alumnos escolarizados en educación infantil en 2007 fue de 120.458 niños y 114.787 niñas.

La información de los indicadores definidos para el programa 42D “Educación Secundaria y Formación Profesional” hizo referencia al alumnado matriculado en ESO, Bachillerato y Centros de Calidad 9001:2000. Con un satisfactorio grado de cumplimiento de las previsiones, destacó el crecimiento de alumnas matriculadas en Bachillerato, lo que derivó en cierto sesgo hacia una mayor presencia femenina en el conjunto del alumnado (56%).

En Educación Especial fue relevante el crecimiento sobre las previsiones que registró el alumnado masculino con necesidades especiales (189,3%), aumentando su presencia en el conjunto hasta el 64%. Por su parte, el indicador referente al alumnado susceptible de recibir atención domiciliaria alcanzó un buen nivel de cumplimiento, con una distribución por sexo plenamente equilibrada.

El programa de Educación Compensatoria, cuyo objetivo se centra en la atención del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones socioeconómicas, aportó información sobre el número de alumnos y alumnas acogidos al Plan de Atención al Alumnado Inmigrante, a los programas de Garantía Social y a Escuelas Hogar y Residencias Escolares. Con un grado de ejecución más que aceptable en todos los indicadores, destacó la mayoritaria presencia del alumnado masculino en los programas de Garantía Social (68%).

Desde el programa de Educación de Personas Adultas se propusieron seis indicadores de género, con resultados en todos los casos de una mayor presencia femenina. Así, las mujeres representaron el 80% del alumnado en formación inicial básica y formación básica, el 70% en planes educativos específicos y el 64% en inglés a distancia.

La presencia femenina también fue mayor en los indicadores aportados por el programa Enseñanzas de Régimen Especial, tanto en el conjunto del alumnado como en el matriculado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

En materia de Innovación y Evaluación Educativas destacó el número de centros escolares que desarrollaron proyectos de coeducación, que registró un considerable aumento respecto de las previsiones iniciales (229%) hasta alcanzar a 458 centros. Menor fue el grado de cumplimiento del indicador relativo al alumnado matriculado en centros TIC (88,4%), que presentó una distribución por sexo cercana a la paridad.

Finalmente, desde el programa de Servicios Generales se tramitaron 20 informes de impacto de género, un 80% de los previstos inicialmente.

19 CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social es la que más indicadores de género definió para el ejercicio 2007, como era previsible por su papel estratégico en el avance de la sociedad andaluza hacia la igualdad de oportunidades. En total fueron 155 indicadores, incluyendo los aportados por el Instituto Andaluz de la Juventud y el Instituto Andaluz de la Mujer, distribuidos en una docena de programas presupuestarios.

Desde los Servicios Generales de la Consejería se aportó información sobre el alumnado participante en los cursos de formación y perfeccionamiento del personal. Los resultados definitivos no alcanzaron las previsiones iniciales, especialmente en el alumnado masculino, resultando una distribución por sexo con clara participación de alumnas (80%).

El programa 31B “Plan sobre Drogodependencias” definió dieciséis indicadores de género, destacando la mayor presencia masculina en aquellos relacionados con el tratamiento de la drogodependencia. Así, correspondieron a hombres el 84% de las admisiones a tratamiento, el 86% de los pacientes incluidos en el programa de metadona, el 87% de los pacientes en régimen de internamiento o el 81% de los usuarios de la red de artesanos. Lógicamente, también fueron mayoritariamente hombres (80%) los beneficiados por las medidas contempladas en el programa Arquímedes, dirigido a facilitar el acceso de pacientes drogodependientes en tratamiento al mercado laboral. Otros indicadores mostraron, sin embargo, una distribución más equilibrada por sexo, como el alumnado participante en las actividades formativas de prevención, mientras el profesorado en estas acciones

formativas mostró una mayor presencia femenina, discreta pero distinta de la prevista, como resultado del notable aumento en el número de profesoras participantes (339,9%). Un mayor desequilibrio a favor de las mujeres se registró en las llamadas realizadas al teléfono de información sobre drogodependencias (1.215 llamadas de mujeres frente a 615 de hombres).

En materia de Atención a Personas con Discapacidad se aportó información de catorce indicadores relacionados con la atención a este colectivo desde una perspectiva de género. En general se alcanzaron las previsiones iniciales, destacando el elevado grado de cumplimiento registrado en el número de ayudas individuales concedidas (216%, tanto para hombres como mujeres), con claro predominio masculino (60%). El número de plazas para la atención residencial y en centros ocupacionales de día se mantuvo respecto del año anterior, permaneciendo una distribución con menor presencia femenina en estos indicadores (en torno al 35%). Por su parte, el número de personas atendidas en los centros de valoración y orientación presentó una distribución por sexo prácticamente paritaria, mientras la presencia femenina fue mayor en el conjunto de beneficiarios de subvenciones a planes de accesibilidad (58%), en la participación a cursos de formación (68%) y, especialmente, en los apoyos a cuidadores familiares, donde la presencia de la mujer alcanzó el 84%.

Desde el programa 31D "Atención a Personas Mayores" se definieron veinticuatro indicadores relativos a diversos servicios y prestaciones sociales dirigidos a este colectivo. Vinculados al objetivo de prestar una atención integral a las personas mayores, se encontraban indicadores con notable participación de la mujer, como el número de ayudas individuales concedidas (60%), la participación en el programa alojamiento-universidad (80%) y el número de usuarios y usuarias del Servicio Andaluz de Teleasistencia (82%). Otros indicadores vinculados al objetivo anterior mostraron una distribución más equilibrada, aunque con cierto predominio de la mujer, como el de personas beneficiarias de bonificación en la adquisición de productos ópticos, audífonos o de programas de orientación jurídica. Por otra parte, se mantuvieron respecto del ejercicio anterior las plazas en centros residenciales propios y disminuyeron ligeramente el número de las concertadas, ocupadas ambas en un 70% por mujeres. Finalmente, vinculados al objetivo de lograr un envejecimiento activo en las personas mayores, otros indicadores mostraron una distribución por sexo relativamente equilibrada, como el número de personas titulares de la tarjeta Andalucía J-65 o las beneficiarias del programa de Turismo Social y del programa B-50 (dirigido a bonificar los desplazamientos en autobús interurbano), mientras que la participación en los programas de aulas universitarias estuvo dominada por la presencia femenina en un 74%.

Dentro del programa presupuestario 31E “Atención a la Infancia” se definieron en 2007 dieciocho indicadores, relacionados con la promoción de los derechos de los niños y de las niñas y la prevención de las situaciones de riesgo, que informaron, desagregando por sexo, sobre los menores atendidos por equipos de tratamiento familiar, nuevas tutelas y guardas de menores asumidas, acogimientos familiares, menores extranjeros no acompañados, jóvenes extutelados, adopciones nacionales constituidas e internacionales tramitadas y menores atendidos en centros públicos de primera infancia. Destacó el aumento respecto de las previsiones en el número de niños para los que se tramitó la adopción internacional, lo que, unido a la menor cifra de adopciones de niñas, amortiguó la hegemonía femenina en las adopciones internacionales. También merece ser resaltado el cambio en la distribución por sexo de los jóvenes extutelados respecto de las previsiones iniciales, pasando de una estructura equilibrada a una presencia mayoritariamente masculina (70%), por el notable aumento en los jóvenes varones que al cumplir la mayoría de edad dejaron de estar tutelados por la Junta de Andalucía.

El programa 31G “Bienestar Social” informó, a través de los nueve indicadores aportados, de las ayudas a diversas entidades que favorecen la no discriminación por razón de sexo (asociaciones de gitanas andaluzas, de mujeres inmigrantes, de colectivos con necesidades especiales o localizadas en zonas necesitadas), con un grado de cumplimiento relativamente aceptable. Igualmente, se ofreció información de las actuaciones dirigidas específicamente a la mujer desde los servicios sociales comunitarios, que atendieron a un total de 264.619 usuarias con 7.227 trabajadoras. Por otra parte, el servicio unificado de renovación de empleo atendió a 5.430 usuarias y se desarrollaron 3.276 actuaciones de inserción sociolaboral para la mujer.

El programa presupuestario de Servicio de Apoyo a la Familia definió para el ejercicio 2007 veinte indicadores, relacionados con las ayudas a partos múltiples o nacimiento del tercer hijo y con el mantenimiento de plazas residenciales en centros propios o la concertación de nuevas en centros privados para personas mayores o con discapacidad. Desde una perspectiva de género, destacó la participación mayoritaria de hombres en las distintas modalidades de plazas para personas con discapacidad (en torno al 60%) y el predominio de la mujer en las destinadas a personas mayores y en el servicio de comedor bonificado (70%).

El programa 31R “Servicios en Materia de Dependencia”, cuyo objetivo se orienta a posibilitar el derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, informó sobre los servicios y prestaciones económicas encaminadas a la consecución de dicho objetivo. Los

indicadores relativos a las prestaciones económicas presentaron una participación mayoritaria de mujeres beneficiarias, si bien los resultados son escasamente representativos por tener un bajo grado de cumplimiento, debido a que la normativa reguladora del reconocimiento de la dependencia y de la gestión de las prestaciones determinó que el pago de las mismas no se realizara hasta el mes de noviembre. Otros indicadores, con un nivel de cumplimiento de las previsiones más aceptable, mostraron un mayor protagonismo de la mujer, como en plazas concertadas y en el personal de refuerzo para los servicios comunitarios.

En la materia propia del programa 32F “Promoción y Servicios a la Juventud” los indicadores propuestos capturaron información desagregada por sexo de la participación en las entidades juveniles (70.000 hombres y 57.915 mujeres) y del número de beneficiarios de las subvenciones a dichas entidades, ambos indicadores con mayoría de participación masculina, aunque en los límites del equilibrio aceptable. Otros indicadores, también con una distribución relativamente equilibrada, mostraron una mayor presencia de la mujer, como las consultas al teléfono de información sexual (6.834 hombres y 7.903 mujeres), o los titulares del carnet joven, que registró un notable aumento respecto de las previsiones iniciales (en torno al 185%). Finalmente, el desigual grado de cumplimiento del indicador relativo a la participación en el programa Idioma y Juventud derivó en un notable desequilibrio a favor de los hombres (70%), al igual que en la participación en acciones de creación cultural, mientras en las acciones formativas hubo una mayor representación de mujeres.

El programa 32G “Acciones para la Igualdad y Promoción de las Mujeres” contempló dieciséis indicadores de género, que contemplaban servicios y prestaciones económicas relacionados con la violencia de género, la inmigración, prostitución, apoyo empresarial y al empleo en la mujer y actividades formativas y de sensibilización. En general se alcanzaron los objetivos previstos, destacando el aumento nuevamente en el número de llamadas al teléfono 900 de información a la mujer (20.119 llamadas en 2007) y en la participación en programas de intervención psicológica a mujeres víctimas de violencia (193,3%).

Finalmente, en el programa de Inserción Profesional se beneficiaron 13.982 mujeres con cargas familiares del ingreso mínimo de solidaridad, mientras en el programa de Pensiones Asistenciales la participación femenina fue claramente mayoritaria, concentrando el 85% de las personas ancianas incapacitadas y de las prestaciones derivadas de la LISMI y el 75% de las ayudas extraordinarias a las pensiones no contributivas.

20 CONSEJERÍA DE CULTURA

La Consejería de Cultura incluyó treinta indicadores de género para el ejercicio 2007, distribuidos entre siete programas presupuestarios.

Desde los Servicios Generales de la Consejería se aportó información sobre la plantilla de personal, que mostró una distribución por sexo relativamente equilibrada, aunque con cierta presencia mayoritaria de mujeres.

Los indicadores del programa de Bienes Culturales registraron una participación de la mujer mayor de la prevista, tanto en el número de becas concedidas como en la participación a programas de formación.

En materia de Fomento y Promoción Cultural se aportó información sobre el alumnado inscrito en cursos y talleres y el número de becas concedidas para perfeccionamiento y ampliación de estudios, con una distribución por sexo muy equilibrada, cercana a la paridad.

Los indicadores del programa de Museos reflejaron un buen nivel de cumplimiento de las previsiones y una aceptable distribución por sexo, tanto en los participantes a talleres de formación como en la catalogación museística mediante el programa Domus. La participación al master de museología fue mayoritariamente femenina (65%).

En Cooperación Cultural se registró una discreta mayoría masculina como usuarios de los servicios de información y documentación.

El programa presupuestario Libro y Patrimonio Bibliográfico y Documental informó de un relativo equilibrio en la participación de hombres y mujeres como usuarios del Centro de Documentación Musical de Andalucía y de los préstamos de materiales de la red de bibliotecas, se observa, no obstante, una participación mayoritariamente femenina en las ayudas a proyectos de investigación cinematográfica y del predominio de hombres en las ayudas a la investigación musical.

Por último, en materia de Planificación Cultural se alcanzó un notable nivel de cumplimiento de las previsiones, tanto en el número de personas usuarias de las infraestructuras corporativas como de los servicios de gestión y mantenimiento de sistemas, en este último caso con marcada participación de hombres.

21 CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

La Consejería de Medio Ambiente aportó información de género a través de dieciocho indicadores agrupados en cuatro programas presupuestarios.

Desde el programa 44C “Educación Ambiental y Sostenibilidad” se registró un aumento considerable en el número de alumnos varones participantes en programas de formación ambiental, de forma que se atenuó la previsible participación mayoritaria de mujeres con una distribución por sexo relativamente equilibrada, igual que en los participantes en acciones de voluntariado ambiental.

El programa 44D “Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales” aportó información relativa al personal empleado en la gestión, destacando una mayor presencia femenina (197 mujeres y 106 hombres).

Por su parte, el programa de Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales incluyó diez indicadores con perspectiva de género. En general, se cumplieron los resultados previstos, con la excepción del indicador relativo a la distribución de los beneficiarios de ayudas y subvenciones, ya que no se pudieron convocar por la ausencia de normativa de carácter reglamentario. Por otra parte, el resto de los indicadores mostró una distribución notablemente sesgada a una mayor presencia de hombres, tanto en el personal empleado en el INFOCA (95% de hombres), como en el número de habilitaciones de cazadores (99%), pescadores (95%) o guardas de coto (98%).

Finalmente, en el programa de Planificación y Gestión de Infraestructuras del Agua se cumplió con las previsiones de población atendida por el abastecimiento, sin detectarse, como era de esperar, desequilibrios en la distribución por sexo.